





CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Arquitectura, Córdoba.
II.- La identificación del documento:	2 Actas de Consejo Técnico. Consistentes en 9 fojas totales. Trimestre Julio-Septiembre 2023.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y Matricula de los estudiantes.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtro. Arq. Héctor Saúl Castilla Moyado.- Director. 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	El 26 de Octubre del 2023.- Se aprobó la versión pública.- Sesión Extraordinaria N° 41/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://uvmx.sharepoint.com/sites/rept/files/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Frept%2Ffiles%2F2023%2FActas%2FActa%2D041%2D2023%2Epdf&parent=%2Fsites%2Frept%2Ffiles%2F2023%2FActas&p=true&ga=1



ACTA DE CONSEJO TECNICO

FACARQ_CT/35/2023

SIENDO LAS DOCE HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA MIERCOLES 09 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ.- CONVOCADOS A **SESIÓN ORDINARIA** DE CONSEJO TÉCNICO, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO.- LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO TÉCNICO (TITULARES Y SUPLENTE), MISMO QUE ACTUARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.- **PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA: (TITULAR) MTRO. ARQ. HÉCTOR SAÚL CASTILLA MOYADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, **PRESENTE.-** (TITULAR) MTRA. ARQ. CLAUDIA IMELDA CASTELLANOS DEMENEGHI EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, **PRESENTE.-** (TITULAR) MTRO. ARQ. FERNANDO PÉREZ ROMERO, EN SU CALIDAD DE CONSEJERO MAESTRO, **PRESENTE.-** (TITULAR) MTRO. ARQ. JERÓNIMO PALOMEC GUZMÁN EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, **PRESENTE.-** (TITULAR) MTRO. ARQ. JOSÉ RENÉ MORGADO BUSTOS EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, **PRESENTE.-** (TITULAR) DR. FRANCISCO NIEVES GARNICA EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, **PRESENTE.-** (TITULAR) C. PAULINA BERTANI VALLE CON NÚMERO DE MATRÍCULA S19003492, EN SU CALIDAD DE CONSEJERO ALUMNO (TITULAR) , **PRESENTE.-** **SEGUNDO.-** SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE PROCEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.- **TERCERO.-** LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SE APRUEBA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- **CUARTO.-** SE PROCEDE A DESAHOJAR LOS SIGUIENTES ASUNTOS DE SOLICITUD DE ALUMNOS AL H. CONSEJO.-----

Dirección: Avenida 34
 No. 210
 Entre calles 2 y 4
 Colonia Nuevo Toxpan
 C.P. 94560
 Córdoba, Veracruz
 México

Teléfono
 01(771)714 23 13

Extensiones:
 Dirección 37301
 Contador 37302
 Secretaría Académica 37303
 Administrativo 37304
 Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:
 clcastellanos@uv.mx
 hcastilla@uv.mx

1	N1-ELIMINADO 484	PRESENTA OFICIO CON SOLICITUD AL H. CONSEJO TÉCNICO SU AVAL PARA SU REINGRESO A LA ENTIDAD PARA EL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024, PARA CURSAR ALGUNAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS NO CUBIERTAS DURANTE SU INSCRIPCIÓN REGULAR Y TERMINAR LOS 29 CREDITOS FALTANTES DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE ARQUITECTURA Y DE ESTA FORMA CONCLUIR CON SU TRAYECTORIA ACADÉMICA, DEBIDO A QUE NO PUDO HACERLO POR PROBLEMAS PERSONALES.-----
2	N2-ELIMINADO 485	SOLICITA AL H. CONSEJO TÉCNICO SU AVAL PARA SU REINGRESO A LA ENTIDAD PARA EL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024, PARA CURSAR ALGUNAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS NO CUBIERTAS DURANTE SU INSCRIPCIÓN REGULAR Y TERMINAR LOS 36 CREDITOS FALTANTES DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE ARQUITECTURA Y DE ESTA FORMA CONCLUIR CON SU TRAYECTORIA ACADÉMICA, DEBIDO A QUE NO PUDO HACERLO POR PROBLEMAS EN SU INSCRIPCIÓN POR ADEUDO DE LA EXPERIENCIA REPECIONAL.-----
3	N3-ELIMINADO 486	SOLICITA AL H. CONSEJO TÉCNICO SU AVAL PARA SU REINGRESO A LA ENTIDAD PARA EL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024, PARA CURSAR ALGUNAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS NO CUBIERTAS DURANTE SU INSCRIPCIÓN REGULAR Y TERMINAR LOS 12 CREDITOS FALTANTES DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE ARQUITECTURA Y DE ESTA FORMA CONCLUIR CON SU TRAYECTORIA ACADÉMICA, DEBIDO A QUE NO PUDO HACERLO POR PROBLEMAS EN SU INSCRIPCIÓN POR ADEUDO DE LA EXPERIENCIA REPECIONAL.-----
4	N4-ELIMINADO 487	PRESENTA OFICIO CON SOLICITUD AL H. CONSEJO TÉCNICO SU AVAL PARA SU REINGRESO A LA ENTIDAD PARA EL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024, PARA CURSAR ALGUNAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS NO CUBIERTAS DURANTE SU INSCRIPCIÓN REGULAR Y TERMINAR LOS 44 CREDITOS FALTANTES DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE ARQUITECTURA Y DE ESTA FORMA CONCLUIR CON SU TRAYECTORIA



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGIÓN CÓRDOBA



Universidad Veracruzana

ACADEMICA, DEBIDO A QUE NO PUDO HACERLO POR PROBLEMAS PERSONALES QUE OCASIONARON SU BAJA DEFINITIVA DEL PROGRAMA EN EL PERIODO 201951 DERIVADO DE NO ACREITAR TRES EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN SEGUNDA INSCRIPCION.

5

[REDACTED] PRESENTA OFICIO CON SOLICITUD AL H. CONSEJO TÉCNICO SU AVAL PARA SU ELIMINAR DE SU CARDEX LA TERCERA INSCRIPCION DE LA EE SÍNTESIS DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO (PLAN 2002) NRC. 16111 CURSADA EN EL PERIODO 200951 CON EL ACADEMICO DR. CARLOS CABALLERO LAZZERI, LA CUAL NO FUE ACREDITADA Y LA ALUMNA ARGUMENTA QUE FUE POR CAUSAS DE PROBLEMAS DE SALUD Y PERSONALES QUE OCASIONARON SU BAJA DEFINITIVA DEL PROGRAMA EN EL PERIODO 200951 DERIVADO DE NO ACREITAR EN TRES OCASIONES DICHA EXPERIENCIAS EDUCATIVAS, ESTO CON LA FINALIDAD QUE PODER HACER SU REINGRESO A LA ENTIDAD PARA EL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024, PARA CURSAR ALGUNAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS NO CUBIERTAS DURANTE SU INSCRIPCION REGULAR Y TERMINAR LOS 49 CREDITOS FALTANTES DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE ARQUITECTURA Y DE ESTA FORMA CONCLUIR CON SU TRAYECTORIA ACADEMICA.-----N5-ELIMINADO-488-----

Dirección: Avenida 34
No. 210
Entre calles 2 y 4
Colonia Nuevo Toxpan
C.P. 94560
Córdoba, Veracruz
México

Teléfono
01(271)714 23 13

Extensiones:
Dirección 37301
Contador 37302
Secretaría Académica 37303
Administrativo 37304
Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:
clcastellanos@uv.mx
hcastilla@uv.mx

DESPUÉS DE ANALIZAR EL ASUNTO QUE SE MENCIONAN EN EL INCISO CUATRO. - EL H. CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

1

AVALA LA SOLICITUD [REDACTED] PARA TURNAR SU CASO DE REINGRESO A LA ENTIDAD ACADEMICA AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES PARA QUE ELLOS ANALICEN Y PUEDAN EMITIR UNA RESOLUCION SOBRE SI PROCEDE SU REINCORPORACION ACADEMICA.

2

AVALA LA SOLICITUD [REDACTED] PARA TURNAR SU CASO DE REINGRESO A LA ENTIDAD ACADEMICA AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES PARA QUE ELLOS ANALICEN Y PUEDAN EMITIR UNA RESOLUCION SOBRE SI PROCEDE SU REINCORPORACION ACADEMICA.

3

AVALA LA SOLICITUD [REDACTED] PARA TURNAR SU CASO DE REINGRESO A LA ENTIDAD ACADEMICA AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES PARA QUE ELLOS ANALICEN Y PUEDAN EMITIR UNA RESOLUCION SOBRE SI PROCEDE SU REINCORPORACION ACADEMICA.

4

AVALA LA SOLICITUD [REDACTED] PARA TURNAR SU CASO DE REINGRESO A LA ENTIDAD ACADEMICA AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES PARA QUE ELLOS ANALICEN Y PUEDAN EMITIR UNA RESOLUCION SOBRE SI PROCEDE SU REINCORPORACION ACADEMICA.

5

AVALA LA SOLICITUD [REDACTED] PARA TURNAR SU CASO DE REINGRESO A LA ENTIDAD ACADEMICA AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES PARA QUE ELLOS ANALICEN Y PUEDAN EMITIR UNA RESOLUCION SOBRE SI PROCEDE SU REINCORPORACION ACADEMICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS TRECE HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA MIERCOLES 09 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ, FIRMANDO DE CONFORMIDAD, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.



FACARQ_CT/035/2023

N6-ELIMINADO 489
2

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGIÓN CÓRDOBA



Universidad Veracruzana

PRESENTE.

MTRO. ARQ. HÉCTOR SAÚL CASTILLA MOYADO.
PRESIDENTE.

PRESENTE.

MTRA. ARQ. CLAUDIA IMELDA
CASTELLANOS DEMENECHI.
SECRETARIO.

Dirección: Avenida 34
No. 210
Entre calles 2 y 4
Colonia Nuevo Toxpan
C.P. 94560
Córdoba, Veracruz
México

Teléfono
01(271)714 23 13

Extensiones:
Dirección 37301
Contador 37302
Secretaría Académica 37303
Administrativo 37304
Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:
cicastellanos@uv.mx
hcastilla@uv.mx

PRESENTE.

MTRO. ARQ. FERNANDO PÉREZ ROMERO
CONSEJERO MAESTRO.

PRESENTE.

MTRO. ARQ. JERÓNIMO PALOMEC
GUZMÁN.
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE.

DR. FRANCISCO NIEVES GARNICA
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE.

MTRO. ARQ. RENE MORGADO BUSTOS
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE.

C. PAULINA BERTANI VALLE.
CONSEJERO ALUMNO .



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

2.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

3.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

4.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

5.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

6.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

7.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

8.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

9.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

FUNDAMENTO LEGAL

10.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."